



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

505735
T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 944
QUILLON, martes 3 octubre 2023

- VISTOS
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1089

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):ARTICULOS DEPORTIVOS CLAUDIA ANDREA RIVAS SEP RUT:76.473.055-0

LA SUMA DE \$:924.000
Y SON:NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/L

LO SIGUIENTE:
ART. DEPORTIVOS CLAUDIA ANDREA RIVAS SEPULVEDA EIRL, PAGO DE FACTURA N° 3928, VESTUARIO DEPORTIVO PARA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 5031 DEL 23/08/23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

Table with columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO.
2152202002 010153 Vestuario, Accesorios y P: 924.000 76473055-0 -0
1110308 Banco Itau 210485252 SEP 924.000 76473055-0 C-0

TOTALES : 924.000 924.000

Official stamps and signatures: Jefe de Finanzas, Director de Control Interno, Administrador Municipal, Secretario Municipal. Includes handwritten 'PAGADO' and '944'.

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME

modalidad denominada Compra Agil, si son iguales o inferiores a los límites Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".